

por el contrario, estas mismas dan más vigor y energía al inquebrantable propósito que la anima de seguir sin vacilaciones por la senda regeneradora que se ha trazado; la cual además de ser saludable á la rehabilitación moralizadora de nuestro país, es á la par acérrima protectora de todos los organismos vivificadores que palpitan en su seno, y que tanto esplendor han adquirido siempre que ha latido en su centro el edificante impulso que sabe inculcar la marcha reparadora que en todas sus etapas ha llevado por norma invariable el régimen fundamental de la política conservadora.

Poderoso estímulo para que, en vista de la aparentabilidad de fuerzas que presentan los fusio-possibilistas, aunamos de una vez la cooperación de todos los que alimentamos en nuestros patrióticos pechos el glorioso dictado de conservador, para que con la unión de un debil esfuerzo que expongamos, logremos no solo la desbaratación completa de todos sus malignos planes, sino que iremos con vertiginosa velocidad á cohartarles el terreno que durante el tiempo que ha prevalecido el fuero devorador de su dominación han conquistado; logrando de este modo presentar ante la faz lastimosa de la nación los calamitosos yerros que, abusando del poderio que tenían, han cometido; para que este con conocimiento de causa desahogue el merecido odio que les profesa y sin titubear nos ayude á sepultar para siempre en el más eterno de los olvidados, la fétida y pestilenta acción que origina en el terreno de la práctica, la sola idea de plantear el establecimiento de las teorías que defiende la doctrina que encierra la historia de su funesta causa.

Justo fallo que, apesar suyo, les obligará á conformarse con la suerte que les depara la agonía desesperada que ahora sufren, la que rápidamente les irá aniquilando hasta dejarles completamente exánimes, quedándonos tan solo el triste recuerdo que nos facilitará la historia para justo castigo de la descidia que hemos demostrado al tolerar su perjudicial existencia.

Adenrab.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 1.º Setiembre 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Las entusiasmas ovaciones que en Bilbao se han hecho á S. M. la Reina Regente en su corta visita á la invicta villa, con motivo de la botadura del crucero «Infanta María Teresa», las demostraciones de un viaje há recibido el Jefe del Gobierno señor Cánovas del Castillo, son el mejor mentis que puede oponerse, á quienes inspirados por móviles poco dignos, publican, dias antes de que el acto tuviera lugar, alarmantes noticias, presagando hechos y sucesos, que la cordura y sensatez del pueblo Bilbaino, há rechazado en absoluto.

El afán de hacer oposición, empleando toda clase de armas, sean ó no ley, vá pasando como artículo de fé para muchos corresponsales de la prensa liberal, quienes falseando por

completo el significado de su misión, efecto tal vez de terminantes órdenes que del Director del periódico que representan hayan podido recibir, no se paran en barras y atacando por el gusto de atacar, sin causa ni fundamento sério alguno, forjan cuantas novelas son necesarias para demostrarlo que pretenden.

La Iberia de hoy, segundo órgano de cámara del señor Sagasta, publica uno de esos telégramas á que antes me refiero y que puede servir de modo lo por su imparcialidad y veracidad.

Dice así:

«Bilbao, 30 (11 m.) El Sr. Cánovas del Castillo recibió de una manera desabrida á los senadores y diputados á Cortes por Bilbao que acudieron á saludarle.

Quando S. M. la reina al apearse del tren preguntó al Duque de Veragua, si el Sr. Sagasta se había ido satisfecho de su estancia en Bilbao, el Sr. Cánovas del Castillo dió evidentes pruebas de disgusto y de contrariedad, como si le impresionaran de un modo desagradable las preguntas de S. M.

Fueron contadas las personas que se acercaron á saludar al presidente del Consejo de Ministros.

Los bilbainos han demostrado gran desvío respecto del Sr. Cánovas.

Al llegar á los astilleros iba confundido entre los grupos como si fuera uno de tantos convidados sin que nadie hiciera aprecio de su cargo oficial.»

Este es el telegrama.

¿Qué puede decirse de su contenido?

Una sola palabra.

Qué es falso, que está inspirado en la pasión política, en esa pasión que los fusionistas convierten en ilegal arma de ataque, cuando se encuentran alejados del presupuesto.

No chupan..... pues á morder.

Así son ellos.

No cabe dudar un momento que esta campaña de la prensa fusionista, que tan poco favor le hace, obedece á un plan convenido, á instrucciones recibidas de alguien que puede hacerlo.

«El Diario de Bilbao» periódico fusionista se espresa en términos parecidos á los de «La Iberia», pero un periódico que no puede ser sospechoso, «El País» se encarga de desmentir tan absurdas versiones y dice en un telegrama que de su corresponsal en Bilbao há recibido.

«Bilbao, 31 (5'45 t.)

Es objeto de toda clase de comentarios la campaña desdichadísima que viene haciendo estos dias el periódico fusionista titulado «El Diario de Bilbao.»

En su afán de presentar las cosas muy negras para los conservadores y favorables para los fusionistas, ha llegado á decir que ayer, en el acto de la botadura del crucero, se oyeron varios silbidos.

A esto contestan varias personas que la especie vertida por el mencionado periódico es totalmente inexacta..... etc.

¿Lo entienden «La Iberia» y demás cofrades del fusionismo?

Así se escribe la historia y así cum-

plen con su misión los corresponsales de la prensa liberal.

Hasta que se escamen los lectores. De politica nada de particular.

La cuestion de Melilla marcha por un camino favorable completamente á las reclamaciones de España.

El Sultan ha ordenado que 100 moros de Rey vayan al campo de Melilla para que los Kábilas guarden el debido respeto á nuestra bandera y á nuestros dominios.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

P. V.

Impresiones que inspira el estado actual

DE LA VILLA DE VERGES.

Si al entrar en la villa de Verges, debido á su estado de dejadéz y estacionario, causa sensación desagradable, no sucede asi al salir por las afueras de aquella población en verano, al dar un paseillo por el cruce de las carreteras del Estado, ó por el extenso campo, que al contemplar el risueño y poético panorama de aquel vasto y fértil término municipal, no puede menos cualquiera de alegrarse del golpe de vista que presenta; ora fijándose en el rico y matizado fruto pendiente de miles de árboles, ora solazándose con el verdor y aroma de tantisimas plantas, ora admirándose de ver como aquella interminable llanura con cuanta facilidad toda se riega y fecundiza.

Teniendo en cuenta su posición tipográfica é influencias naturales, sus vías de comunicación y soberbios saltos de aguas inagotables, es lástima que no vaya ninguna empresa, despues de detenido estudio, á invertir algunas cantidades, levantando establecimientos industriales y fabriles en aquella población, que además de la benéfica obra de impulsar al progreso y civilización á sus habitantes, y de llevar la expansión y bienestar á los mismos, no dejarían aquellos de tomar solidez y desarrollo, produciendo irremisiblemente el capital que se invertiera en los mismos, pingües ganancias.

Pero si no aparece nadie que se interese para la prosperidad y bienandanza de la villa de Verges, que tienda á levantarla de su letargo y postración, que se aventure á pulir y aprovecharse de aquel diamante en bruto, apesar de las escepcionales circunstancias y condiciones de que viene agraciada, para ser una población de importancia, de levantarse como reina soberana entre los muchos pueblos que la circundan, y de ser la predestinada en la cuenca del rio Ter de marchar al frente de la civilización, cultura y progreso de la comarca, no deja, de hallarse en semejante estado, de aprovechar á unos pocos en perjuicio de aquel vecindario en general, porqué imperando el marrasmo bajo todas sus fases, y haciéndose en aquella población la vida esclava, trabajosa y difícil, el caciquismo puede imponerse mas á sus anchas, no importando un ardite á los endiosados mandarines que campe el atropello y la injusticia, la inmoralidad y la barbarie, puesto que redunde en provecho suyo.

No reconoce, nó, el vacío del elemento fabril é industrial su actual estado de decadencia, de degradación y de abatimiento, la causa de venir sucediéndose el atropello, el robo y el asesinato, que si bien con fábricas é industria podria llegar á ser de las poblaciones más civilizadas é importantes de la provincia, no obstante gobernada con fines y propósitos levantados, habiendo buena y correcta administración municipal, y dispensando protección á la agricultura y al mercado, no quedaria, nó, rezagada, sino que seguiria progresiva y moralmente al nivel de las demás de su clase.

Más, estos procedimientos siempre dignos, patrióticos y elevados que reclama con urgencia la villa de Verges para levantarse de su abyección, pobreza é inmoralidad, y encaminarse por derroteros decesibles, progresivos y vitales, siendo refractarios al caciquismo local imperante, brillarán por su ausencia en aquella población, muy al contrario que continuará de mal á peor, mientras no se emancipe de la tutela de los que hasta hoy siguen imponiéndose, y continuen al frente de la cosa pública los caciques y sus entusiastas paniaguados.

¿Que resultado ha dado á los vergilianos en general el haber contribuido siempre con sus votos á encumbrar á políticos que su patriotismo se reducen solo al negocio?

Nada de bueno, absolutamente nada; porqué si antes de merecer, y en visperas de cada elección culbreándose se han desvelado en halagos, y prometido el oro y el moro para conseguir su sueño dorado, de haber alcanzado la mano de D.ª Leonor, nunca se han acordado de la palabra empeñada, dejando á todos aquellos electores, si exceptuamos á sus familiares, en el mas completo abandono é indiferencia.

No se habrán olvidado, nó, seguramente, de lo que pudiera convenirles. Estos padres de la Patria no recuerdan de que si subieron al pináculo de semejante encumbramiento, si consiguieron distinciones tan honoríficas como productoras, débenlo al haber sido repetidas veces votados por el país, al incondicional apoyo y protección que siempre se les ha dispensado (y muy especialmente la villa de Verges) porque si en todas las elecciones fueron mas que necesarios los votos de sus habitantes para sacar á flote tan deseadas pretenciones, bastó siempre la iniciativa de aquella población para que la mayoría de los pueblos de la comarca se declarasen acérrimos y entusiastas partidarios de aquellos políticos. Nada diremos por ahora de los funestos resultados que ha dado la mansa actitud de ese pueblo. Solo añadimos que es necesario hacer luz, mucha luz, sobre las causas que motivan la esquilme, inmoralidad y empobrecimiento que tiene abatida á dicha comarca, como así mismo poner de relieve quienes, unos por el medro y otros por el mando, vienen permitiéndose desde hace mucho tiempo, y particularmente desde la última etapa fusionista, hacer tiras y capirotos de la cosa pública, monopolizar la administración, y poner el terror, y, en una palabra, hacer la

vivienda difícil y trabajosa en el hombre honrado, pundonoroso y pacífico.

Esta tarea reclama otros artículos, que iremos publicando, Dios mediante, á fin de que poniendo de relieve el estado por demás interesante de la villa de Vérges, el Gobierno y algunas personas pudientes y caritativas, tomen cartas en el asunto, poniéndose al lado de la mayoría de los vecinos de aquella población, para estirpar de cuajo el caciquismo reinante, no difícil de conseguir puesto que, á la par de venir imperando por esgrimir armas de mala ley y por el terror, todos los virgilitanos á escepción de los mandarines, desean verse libres de semejante insufrible malestar.—M.

NOTICIAS

Nos consta que el Diputado á Cortes por el Distrito de Figueras D. Tomás Rogér se ha interesado y sigue haciéndolo con actividad y celo por la no supresión de su Audiencia.

Esperamos fundadamente tendrán buen éxito las constantes gestiones del Sr. Rogér.

—Con muchísimo gusto nos hacemos eco de la siguiente noticia publicada por el «Boletín de primera enseñanza» de anteayer.

«Se nos ha dado como probable la noticia de que el Excmo. Sr. Director general de Agricultura Sr. Marqués de Aguilar, sería en breve nombrado Director general de Instrucción pública,

El Magisterio estaría de enhorabuena si la noticia resultaba cierta, pero la consideramos inverosímil, dada la afición y reconocida competencia del Sr. Marqués, para los asuntos referentes al ramo que le está en comendado.»

Estamos conformes con el colega, pues si bien nuestro estimado amigo Sr. Marqués de Aguilar sería, sin duda alguna, una valiosísima garantía en el ramo de la Instrucción pública, reconocemos en él especiales aficiones en los asuntos referentes á la agricultura, por lo cual, es dable creer la inverosimilitud de dicha noticia.

—El activo Sr. Inspector de vigilancia y dos Agentes á sus órdenes, en la mañana de ayer detuvieron á un *parvulillo* que dijo llamarse José Domenech, quien en compañía de Bartolomé Serra, timaron 95 centimos en calderilla á una Sirvienta, según esta tiene manifestado.

El *aprovechadito* fué puesto á la disposición del Sr. Juez.

—Se encarga la busca y captura del Soldado de Infantería de Marina Manuel Lopez Rombal acusado del delito de desertión.

—Durante los días 8, 9 y 10 del corriente celebrará su fiesta mayor la pintoresca villa de Cadaqués. Figuran en el programa funciones religiosas, alboradas, pasa-calle, batalla de flores, fuegos artificiales, regatas, con premios en metálico y objetos de arte, en la que tomarán parte gran número de embarcaciones de aquel puerto y de los puertos vecinos á dos, cuatro, seis y ocho remos y una de las cuales será para señoritas. Figuran además bailes de sociedad en un

entoldado, amenizando tan variados espectáculos la banda del Regimiento de Aragón.

—El día 30 del mes último fué capturado por la Guardia civil del puesto de Castelló de Ampurias el vecino de la misma Esteban Taimer Juncá autor del hurto de dos sacos de trigo del granero de D. Mateo Trainer Castañer; fué puesto á disposición del Juez Municipal.

—La brillante música del Regimiento Infantería de Asia, ejecutará de ocho y media á diez y media de esta noche en la Rambla, las siguientes piezas:

- 1.ª Marcha alemana, Latenan.
- 2.ª Polka de concierto *Ondalina*, Espinosa.
- 3.ª Fantasía de la Opera *Cármén*, Bizet.
- 4.ª Valses de la zarzuela *Las campanas de Carrión*, Planquete.
- 5.ª Jota *La Perla*, instrumentada por Kriales.
- 6.ª Marcha Rusa, Soullze.

—Ha sido detenida en Olot por la guardia civil y puesta á disposición del Sr. Juez de Instrucción Carmen Marceló y Escapa por permitirse promover un fuerte escándalo en la plaza del Palau con varios trabajadores de una fábrica de curtidos á quienes insultó insolentemente.

—La sociedad *Talia* prepara un extraordinario baile para el próximo domingo con motivo de ser la víspera de la Natividad de Ntra.Sra. Hay mucha animación entre los socios para que el baile tenga toda la esplendidez posible, obsequiando á las Señoritas con varios regalos.

—Ha sido declarado cesante el Inspector de Vigilancia de Figueras don Francisco Florensa y nombrado en su reemplazo D. Romualdo Ortega y Zapatero.

—Igualmente lo ha sido D. Pablo Viñas, inspector de vigilancia de Port-Bou y nombrado en su reemplazo don Francisco Ayats y Bosch.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Llanás D. Pedro Serrado que venia sirviendola con el carácter de suplente durante la enfermedad del maestro propietario.

—Ha sido nombrado médico auxiliar del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona el joven D. José M.ª Mascaró y Castrañez natural de Bañolas.

—Están tocando á su término las obras de la cloaca de la calle de la Prensa.

—Dicen de Port-Bou que la Comisión nombrada para el estudio de la viticultura americana en el extranjero, compuesta por el profesor señor Roig Torres, ingenieros agrónomos de las provincias de Málaga y Gerona, y el señor Ubach de Tarrasa, presidiéndola el diputado á Cortes por Vilademuls, Sr. Alvarez Mariño, pasó en dirección á Elne, donde visitó el vivero del viticultor é ingeniero M. Besseguier; dicha Comisión científica recorrerá el Mediodía de Francia y otros países donde se cultiva la vid americana. Después publicará una Memoria.

—Por la Guardia civil del puesto de Ribas fué detenido y puesto á disposición del Juez Municipal el paisa-

no José Rigat como presunto autor del robo de un trozo de tocino en la casa de Campo denominada Manso Segura término municipal del mencionado pueblo.

—Por disposición del dignísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, las horas hábiles para el despacho de los asuntos en aquellas oficinas son de nueve de la mañana á dos de la tarde.

—Los taberneros vendedores de bebidas de Paris han tenido una reunión para protestar contra la terrible competencia que les hacen los *automáticos*.

En efecto, parece que por las esquinas de la capital de Francia van apareciendo unos aparatos no muy distintos de los automáticos para pesar, provistos de un grifo, un vaso de estaño y una ranura. Introduciendo una moneda de diez céntimos, el aparato da por el grifo un vaso de cerveza fresca si es verano, y de vino ó café caliente si es invierno. Como se vé, el sistema ahorra tiempo, conversacion y otras pequeñas molestias, inclusa la propina.

Pero aun hay mas. En la plaza Dupuytren se ha instalado un automático que solo dá agua caliente. Al pronto no se explica bien el negocio, pero pronto se echa de ver la ventaja del aparato en un pais que sufre inviernos rigurosos, y en los que el agua caliente es casi un artículo de primera necesidad.

—Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia del juez de Balaznar, que condenó á un sugeto por ofensas á los sentimientos religiosos, á cinco días de arresto, multa de 25 pesetas y las costas. Dicho tribunal ha sentenciado la siguiente doctrina.

«Debe estimarse ofensivo á los sentimientos religiosos de los que profesan la religion católica, el hecho inconveniente de permanecer el procesado con la cabeza cubierta al pasar una procesión solemne y de persistir en su irrespetuoso comportamiento, sin embargo de que ha sido invitado para que se descubriese ó se retirase.»

—El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra publica una orden disponiendo la concentración de embarque para Ultramar de 1.600 reclutas con destino á Cuba y 800 para Puerto Rico.

A Cataluña corresponden 220, de los que le mitad se embarcarán en Cádiz el 10 de Noviembre para Puerto Rico y la otra mitad el 10 de Enero para Cuba.

—En el «Boletín Oficial» de ayer se previene á los Ayuntamientos que no han remitido aun el presupuesto municipal ordinario del año economico 1890 á 91, se les impondrá á los Alcaldes respectivos la multa de 17 pesetas 50 céntimos si en el improrrogable plazo de diez días no han cumplido este servicio.

—El movimiento de enfermos y alienados en el Hospital provincial de Santa Catalina V. y M. de esta, durante el mes de Julio último es como sigue: Ingresados en Julio, enfermos 74 varones y 53 hembras; alienados 4 varones; salidos por alta, enfermos 53 varones 40 hembras, alienados 1

varón; por defunción enfermos 10 varones y 11 hembras, alienados 1 varón. Existencia en 30 de dicho mes de Julio, enfermos 11 varón y 84 hembras alienados 33 y 32. Las estancias causadas en junto son 8.680.

—Se ha señalado como lugar donde se han de celebrar las sesiones del juicio por Jurados en las causas contenidas en el alardé formado para el cuatrimestre próximo, el local de la Audiencia, y fijado el día 11 de Octubre próximo á las 9 de la mañana para la causa sobre robo contra Vicente Mendoza León procedente del Juzgado de Sta. Coloma de Farués.

—A noventa y siete mil quinientas cincuenta y cinco pesetas asciende la nota de los Talones de cuenta corriente que expidió la delegación de Hacienda contra la Sucursal del Banco de España y que se debió hacer efectiva entre distintos interesados.

—Han sido nombrados. Intervenitor de la subalterna Hacienda de Olot, D. Martín Garriga que lo es de la de Vich (Barcelona) para esta plaza á D. Enrique Molina Blanco que lo es de la de Barcaballo (Coruña) para esta á D. Augusto Alder Castro que lo es de la de Verin Orense y para esta resulta á D. Alfonso Neis Hermita.

—Ha sido nombrado Ayudante de segundo grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y anticuarios y destinado á servir al Archivo de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Mariano Castillo García.

—Como una nueva prueba del éxito logrado en nuestras negociaciones diplomáticas con el Sultán, sábase ya que este ha ordenado que el bajá de Tánger envíe 100 moros de rey al mando de un caid, para custodiar la frontera de Melilla é impedir que en lo sucesivo haya nuevos desmanes.

De este modo comienza á cumplirse el artículo 6.º del tratado, y se atienden como nunca los legítimos intereses de España.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY
Sta. Candida.

SANTO DE MAÑANA
S. Lorenzo.

Cuarenta Horas

Están en la Iglesia de las Beatas. Descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la tarde.

Aprendiz barbero.

Se necesita uno, Rutlla 14.

Gran Gimnasio Gerundense

DE

RAMON BALMES

Huertas 4—Norte 2—Gerona.

Clases desde las 7 de la mañana á las 11 de la noche.

Horas especiales para señoras y señoritas.

Imp. Nugué.—GERONA.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

En viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario ep Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS E= todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia osáerdida viejos y á los jóvenes disipados. Pruebense con antes todos

los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos astélicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragias todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS ríodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios paratodas las dolencias mé y un Certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o TE WALKER.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones, guantes, seda, puntillas, pasamanerías, aplicaciones y demás artículos para la presente temporada de verano.

Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA ESTACION

Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo mod los de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. 24 NUMEROS 12 HOJAS de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de inicia, cifras y altabetos, 200 patrones de tampe no natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripcion

TRES MESES SEIS MESES UN AÑO

Edicion económica. Ptas. 3.50 Ptas. 6.75 Ptas. 13. Edicion de lujo. » 5.75 » 11 » 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.